

CONSORCIO AUTONORTE 2017

Bogota DC; Enero 25 de 2017

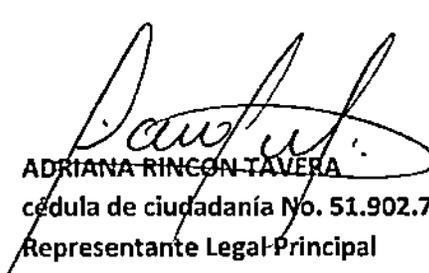
SEÑORES

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
CALLE 24A NRO. 59-42 TORRE 4.PISO 2,
BOGOTÁ D.C.**

**REF: SUBSANE INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
NO. VJ-VGC-CM-011-2016 – AJUSTE VALOR ASEGURADO POLIZA SERIDAD No. 21-44-101238542.**

Por medio de la presente realizamos subsane solicitado según informe de matriz de evaluación jurídica publicado el día 23 de enero de 2017, donde se nos requiere subsanar el valor asegurado de la póliza de seriedad No. 21-44-101238542, la cual se ajusta al valor asegurado de DOS MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 2,510,224,631), Según adenda 1.

Atentamente,


ADRIANA RINCON TAVERA
cédula de ciudadanía No. 51.902.705
Representante Legal-Principal
CONSORCIO AUTONORTE 2017

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-007587-2
Fecha: 25/01/2017 11:10:48->703
OEM: CONSORCIO AUTONORTE 2017
Anexos: 2 FOLIOS





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21	No.Póliza 21-44-101238542	Anexo 1
Fecha Expedición Día Mes Año 24 01 2017		Vigencia Desde Día Mes Año 12 01 2017		A las Horas 00:00	Vigencia Hasta Día Mes Año 28 05 2017		A las Horas 00:00	Tipo de Movimiento ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

Nombre o Razon Social CONSORCIO AUTONORTE 2017	Identificación : 122.537-0
Dirección : AC 26 NRO. 69 D - 91 TRR. PEATONAL 2 OF. 504	Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono : 7552825

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO

Asegurado/ Beneficiario : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	Identificación : 830.125.996-9
Dirección : CL 28 NRO. 59 - 51 EDIFICIO T4 TORRE B PISO 2	Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL Teléfono : 3791720

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan ECU010B, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-011-2016, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORIA TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESION BAJO UN ESQUEMA DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE SELECCION VJ-VE-APP-IPV-SA-003-2016 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR DENOMINADO ACCESOS NORTE A LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

NOTA: LA GARANTIA DE SERIEDAD CUBRIRA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

TOMADOR/ASEGURADO: CONSORCIO AUTONORTE 2017 CONFORMADO POR:

*CEMOSA (COLOMBIA) 900.549.062-3 PARTICIPACION - 60%

*INGENIERIA Y DESARROLLO XIMA DE COLOMBIA S.A.S. 900.485.558-3 PARTICIPACION - 40%

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/01/2017	28/05/2017	\$2,510,224,631.00	\$2,452,431,133.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 03/02/2017

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y ADENDA NO. 1, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

Participantes Consorcio - Union Temporal :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CEMOSA COLOMBIA	900549062-9	60.00
INGENIERIA Y DESARROLLO XIMA DE COLOMBIA SAS	900485558-3	40.00

Valor Prima Neta \$ *****28,896.00	Gastos Expedición \$ *****7,000.00	IVA \$ *****6,820.00	Total a Pagar \$ *****42,717.00	Valor Asegurado Total \$ *****2,510,224,631.00	Fecha Límite de Pago / /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOBRE	CLAVE	% DE PART.	NOBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGR	103184	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



REFERENCIA
PAGO:
1100511672136-8

(415) 7709998021167 (8020) 11005116721368 (3900) 000000042717 (96) 20180124

21-44-101238542

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2486977

DIANAMORA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101238542, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de ENERO de 2017

21-44-101238542

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas